

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ponciano, 19 de diciembre del 2024.

OFICIO N° 030-D- I. E. N – 0731 – P/2024.

SEÑOR : PROF. LUIS ALBERTO NAVARRO SAAVEDRA
DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO

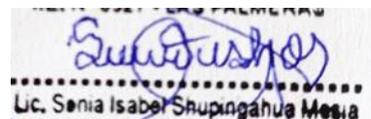
ASUNTO : REMITE RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE DIRECTORA.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle a nombre de la Institución Educativa N° 0731 del caserío Ponciano, comprensión del distrito de Shatoja, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, según Resolución Directoral N° 1123-2024; me ratifican el puesto de Directora en la I. E. N° 0731, acción que lo he venido asumiendo desde este año y lo he realizado con esmero, puntualidad y responsabilidad.

Sin embargo, por motivos personales y familiares renuncio de manera voluntaria e irrevocable al cargo de directora que fui adjudicada con la resolución directoral mencionada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



Lic. Sonia Isabel Shupingahua Mesia

DNI 00953890